

## **RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de Control Interno U.A.I.-INF-N° 06/13 de 20 de noviembre de 2013, correspondiente al examen sobre la Auditoría de Tecnologías de Información y Comunicación “Subsistemas de Seguridad, Parámetros Generales y Presupuesto”, por el periodo de enero de 2013 a junio de 2013., ejecutado en cumplimiento al Programa de Operaciones Anual gestión 2012.

### **Objetivo mediante Memorándum de Planificación de Auditoría.**

El objetivo definido para la auditoría es expresar una opinión independiente respecto; a la confidencialidad y confiabilidad de la información; eficacia del sistema de control interno asociado a las Tecnologías de la Información y la Comunicación; y la eficacia de los Subsistemas de Seguridad, Parámetros Generales y Presupuesto.

### **Objetivo mediante Informe de Auditoría.**

El objetivo de la auditoría consistió en expresar una opinión independiente respecto; a la confiabilidad de la información y eficacia del sistema de control interno asociado a las Tecnologías y Información y la Comunicación de los Subsistemas de Seguridad, Parámetros Generales y Presupuesto.

### **Objeto.**

El objeto de la auditoría, estuvo constituido por la guía de usuario del Subsistema de Seguridad, Parámetros Generales y Presupuestos, y la documentación que genera (reportes) los subsistemas y otra documentación relacionados con el objetivo del examen.

### **Resultados del Examen.**

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de Control Interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

1. Falta de aprobación y difusión de las guía de usuarios de subsistemas de ENDESIS.
2. Plan de contingencias no aprobado.
3. Inexistencia de procedimientos previstos para recuperación de datos.

De acuerdo al Informe Técnico UAI-IT 03/13 de 15 de noviembre de 2013, elaborado por Ximena Medinaceli Ledezma, Licenciada en Informática, contratada para evaluar los Subsistemas de Seguridad Parámetros Generales y Presupuesto del Sistema ENDESIS, estableció lo siguiente:

1. Procedimientos para la recuperación de información en proceso de elaboración.
2. Inexistencia de una unidad de control de calidad de software.
3. Inexistencia de herramientas para el registro y seguimiento de modificaciones del Sistema ENDESIS.
4. Registro de procesos y eventos del sistema ENDESIS no cuenta con herramientas adecuadas para la evaluación de información.
5. Integraciones pendientes que impiden la automatización del Sub sistema de Presupuesto (PRESTO).

Cochabamba, 22 de noviembre de 2013